CONSORCIO
901.902.786-1

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2026

YVY-510-2026

Señores
CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
ATN: Ing. EDGAR MAURICIO BELTRÁN
Director de Interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato ICCU – 139 de 2025 con objeto "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 2.

Asunto: Respuesta a comunicación ICCU-S-461-2026 – Remisión de informes subsanados correspondientes a los meses de junio y julio de 2026 V2.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de referencia, mediante la cual se formularon observaciones al componente social de los informes mensuales correspondientes a los meses de junio y julio de 2026, nos permitimos informar que se realizó la revisión y atención de las observaciones señaladas por la interventoría.

En consecuencia, remitimos para su revisión y correspondiente trámite los informes ajustados y subsanados, a través de los siguientes enlaces:

- **Informe mensual – Componente social – Junio de 2026:** https://drive.google.com/file/d/14U9w-biZJopwE4CBRjJ4h_2eOwJXLlGm/view?usp=sharing
- **Informe mensual – Componente social – Julio de 2026:** **https://drive.google.com/file/d/1TseGfYgmZ-ztFu1iai9bFggZpDRXiSnp/view?usp=sharing**

Los documentos incorporan los ajustes y aclaraciones correspondientes a las observaciones realizadas, para efectos de continuar con el proceso de revisión y aprobación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Cordialmente,

YEINER RAFAEL SIERRA
Representante Legal
CONSORCIO YVY

3017304248
3208304254
Carrera 11ª No. 97ª - 19
Bogotá D.C.
consorcioyvy@gmail.com